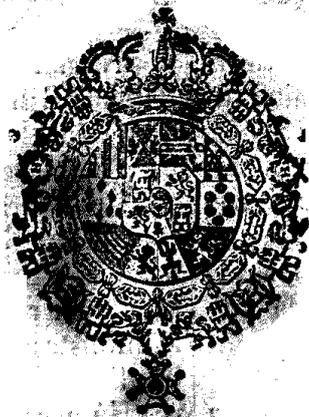


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 10 de enero de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Juan García.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido de Torriios.—Rústicas.

Pueblo de Huccas.

Número 3317 del inventario.—Una tierra llamada Peralera, en término de Huccas, procedente de la Iglesia de Huccas, de 5 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, ó sean 2 hectáreas, 34 áreas y 90 centiáreas: linda por N. con tierra de Mariano Chato, y M., L. y P. con el Excelentísimo Sr. Duque de Frias: ha sido tasada en renta en 18 rs., en venta 500: según la Admi-

nistracion se halla arrendada en 50, capitalizada en 1125, por que se subasta.

Número 3318 del inventario.—Otra tierra llamada Longuera del Hierro, en dicho término y de igual procedencia, de 2 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, ó sean 93 áreas y 96 centiáreas: linda por N., M., L. y P. con el Excelentísimo Sr. Duque de Frias: ha sido tasada en renta en 10 rs., en venta 300: según la Administracion se halla arrendada en 14, capitalizada en 315, por que se subasta.

Número 3318 del inventario.—Otra tierra denominada Cuadro del Hierro, en dicho término y de igual procedencia, de 1 fanega de tercera clase del marco de Toledo, ó sean 46 áreas y 98 centiáreas: linda por N., M. y P. con el Excelentísimo Sr. Duque de Frias, y L. con raya de Villamiel: ha sido tasada en renta en 4 rs., en venta 140: según la Administracion se halla arrendada en 6 rs. 50 cénts., capitalizada en 146 reales 25 cénts., por que se subasta.

Número 3319 del inventario.—Otra tierra llamada Val de Albarda, en dicho término y de igual procedencia, de 6 celemines de tercera clase del marco de Toledo, ó sean 23 áreas y 49 centiáreas: linda por N. y L. con D. Patricio del Aguila, y M. y P. con el Excmo. Sr. Duque de Frias: ha sido tasada en renta en 7 rs., en venta 200: según la Administracion se halla arrendada en 3 rs. 50 cénts., capitalizada en 78 rs. 75 céntimos, se subasta por la tasacion.